

¿QUÉ ES PARA NOSOTROS LA DEUDA SOCIAL EN EL PERÚ?

En la última década, el Perú ha ido experimentando un crecimiento económico sin precedente en la historia nacional. Como resultado de este fenómeno, la actividad económica en el Perú se ha dinamizado a niveles muy prometedores, generando un clima de inversiones favorable y atrayendo capitales e inversión directa de diversas partes del mundo. En este marco, el *boom* de la extracción de minerales — condicionado por los elevados precios de las *commodities*— fue el pilar fundamental de este fenómeno, lo cual permitió que el estado obtuviera ingresos extraordinarios por las rentas mineras y otros impuestos. Así, los indicadores macroeconómicos como el PIB y el PIB per cápita tuvieron notables incrementos que generaron mayor interés por parte de los mercados internacionales.

Sin embargo, en el escenario de una economía en crecimiento, persisten en el Perú altos índices de pobreza, marginalidad, desintegración social y un elevado nivel de desigualdad económica. Como resultado de estos flagelos, las principales instituciones de la democracia en el Perú, léase el Poder Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial, registran desde hace más de una década niveles decrecientes de aprobación según registran diversos estudios de opinión pública. Los bajos niveles de legitimidad institucional conforman la contracara de un modelo económico exitoso que genera acumulación creciente pero con una democracia frágil y precaria.

La realidad dual que la nación arrastra representa entonces la deuda social que el estado tiene pendiente de asumir y encarar con mayor vigor. En este sentido, entendemos como deuda social a todas aquellas normas incumplidas, programas fallidos e inequidades generadas y/o permitidas por el estado y que no pudieron ser debidamente gestionadas a pesar del escenario de bonanza por el que atraviesa el país. Creemos entonces que el abordaje integral de la deuda social se hace más urgente puesto que el crecimiento económico y la acumulación que se ha generado a nivel macroeconómico plantea un escenario más adecuado para responder con mayor eficacia y eficiencia a las históricas demandas y expectativas de las mayorías en el Perú.

Es por ello que insistimos en la necesidad de garantizar un desarrollo humano integral a través de un crecimiento económico sostenido con equidad, que combine la generación de empleos productivos con remuneraciones dignas, aumento en la

inversión pública y privada acompañado de políticas sociales destinadas a integrar plenamente a los sectores marginados. No se trata de mero asistencialismo o entrega de dádivas a los segmentos más postergados, sino de una verdadera generación de oportunidades e integración del conjunto de la población al sistema productivo, con amplia participación de todos los sectores sociales en el desarrollo de la nación.

La misión de *atender* la deuda social implica una prioridad impostergable pero también un deber de todos los segmentos de la sociedad peruana -con especial énfasis en el estado- de cooperar activamente para disminuir las privaciones y carencias que afectan el derecho de un gran bolsón de la población a una vida más plena y con mayor dignidad, en un contexto de libertad, trabajo con mejores condiciones e igualdad de oportunidades. La conjunción de estos esfuerzos apuntalará positivamente el progreso social y nosotros nos comprometemos con este esfuerzo de largo aliento desde nuestro trabajo como académicos en el marco de un esfuerzo mayor que se impulsa desde la Red ODSAL. ■